



Ayuntamiento  
de Vitoria-Gasteiz  
Vitoria-Gasteizko  
Udala



## **Bases para un Acuerdo de gobernabilidad para la ciudad de Vitoria-Gasteiz**

EAJ-PNV y PSE-EE firmaron el “Acuerdo para conseguir una Euskadi más moderna, solidaria, sostenible y competitiva”, lo que supone un compromiso por el trabajo conjunto en beneficio de la sociedad vasca.

El acuerdo entre ambas formaciones tiene como principales objetivos cuatro ámbitos de desarrollo del País:

- 1.- Acuerdo para el impulso de la economía productiva y la creación de empleo.
- 2.- Fiscalidad. Lucha contra el fraude y nuevo sistema tributario.
- 3.- Revisión de la arquitectura institucional vasca y reforma de la Administración para hacerla más competitiva, eficiente y sostenible.
- 4.- Bienestar XXI. Acuerdo para el sostenimiento de nuestro modelo social y de los servicios públicos esenciales.

Los grupos municipales de ambas formaciones en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz consideramos que esa actitud de colaboración entre EAJ-PNV y PSE-EE es extensible a su ámbito de actuación, con el objetivo de crear un “Proyecto de cambio” en Vitoria-Gasteiz, que parte del resultado de las elecciones municipales celebradas el 24 de mayo de 2015.

Por ello, consideran necesaria la articulación del “Acuerdo para conseguir una Vitoria-Gasteiz más moderna, solidaria, sostenible y competitiva”. Este acuerdo tiene 10 ejes de actuación:

### **1. RIGOR Y BUEN GOBIERNO**

Compromiso por una gestión económica rigurosa y con los principios del “buen gobierno” en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, basado en los siguientes elementos:

- GESTIÓN ECONÓMICA fundamentada en el rigor y en el control económico.



Ayuntamiento  
de Vitoria-Gasteiz  
Vitoria-Gasteizko  
Udala



- **ORDENANZAS FISCALES Y PRESUPUESTOS.** Para conseguir esa gestión económica rigurosa, es necesario dotarse de dos herramientas fundamentales: las ordenanzas fiscales y el Presupuesto municipal. Por ello, nos comprometemos a la aprobación anual de ambos durante el periodo que abarca esta legislatura.
- **ELABORACIÓN DE UN PACTO FISCAL DE VITORIA-GASTEIZ** para ordenar de forma coherente todas las figuras fiscales del Ayuntamiento y los criterios de imposición. Estabilidad fiscal, adoptando -salvo excepciones debidamente justificadas- incrementos moderados en impuestos y tasas municipales, tomando como referencia el IPC.
- **PLANIFICACIÓN Y RENDICIÓN DE RESULTADOS,** comprometiéndonos a evaluar el Acuerdo de gobernabilidad y hacer una revisión de su cumplimiento de forma pública una vez al año.
- **TRANSPARENCIA** y rendición de cuentas ante la ciudadanía.
- **PARTICIPACIÓN CIUDADANA.** Elaboración de un Reglamento de Consultas Ciudadanas y articulación de procesos de participación para el diseño de las políticas de Vitoria-Gasteiz y para el establecimiento de prioridades de inversión en los barrios de la ciudad.

## **2. ESTABILIZAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS DE VITORIA-GASTEIZ**

Compromiso de estabilizar los servicios públicos de Vitoria-Gasteiz dando prioridad a

- **TUVISA.** Estabilización del servicio de autobuses, garantizando la dotación presupuestaria para poder hacer frente a los niveles de servicio requerido.
- **AMVISA.** Apuesta por un servicio público de calidad de Aguas Municipales de Vitoria-Gasteiz, evitando cualquier riesgo de privatización o falta de dotación de medios.
- **LIMPIEZA Y RECOGIDA DE BASURAS.** Establecimiento de sistemas de calidad e inspección que garanticen el servicio, descartando la implantación del sistema de recogida puerta a puerta en Vitoria Gasteiz.



Ayuntamiento  
de Vitoria-Gasteiz  
Vitoria-Gasteizko  
Udala



### 3. PRIORIDAD POR EL EMPLEO Y LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Las políticas de apoyo al empleo y a la actividad económica serán prioritarias en la acción del gobierno de Vitoria-Gasteiz:

- **ÁREA PROMOCIÓN ECONÓMICA:** Recibirá las dotaciones económicas suficientes para poder realizar sus labores con garantías.
- **CONTRATOS MUNICIPALES.** Introduciremos cláusulas sociales en los contratos municipales de obras y servicios para facilitar y favorecer la contratación de las personas en paro con mayores dificultades para encontrar empleo.
- **PLANES LOCALES DE EMPLEO.** Crear empleo de calidad es una prioridad. Se colaborará con el Gobierno Vasco en la puesta en marcha de planes locales de empleo en Vitoria-Gasteiz.
- **EMPREDIZAJE.** Se apostará por la creación de oportunidades para los emprendedores y la dotación de espacios para las empresas de jóvenes emprendedores.
- **ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE DE VITORIA-GASTEIZ:** “*Gasteiz Talent*”. El Gobierno municipal redactará un Plan de Especialización Inteligente de la economía local buscando nichos de oportunidad y clusters económicos de futuro.
- **COMERCIO LOCAL.** Se definirá el Plan Estratégico de Comercio de Vitoria-Gasteiz apostando por el impulso del comercio urbano, con especial enfoque al comercio especializado y al comercio de barrio.
- **APOYO A LA INDUSTRIA.** Se impulsará y reformulará la sociedad GILSA. Se colaborará con la Diputación Foral de Álava y el Gobierno Vasco en el apoyo a la industria de Vitoria-Gasteiz, dando calidad a los polígonos industriales y poniendo en marcha políticas de apoyo. Se creará un Servicio municipal para la Industria.
- **LA REHABILITACIÓN COMO SALIDA PARA EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.** Elaboración de un Plan Municipal de Rehabilitación para fomentar la rehabilitación de viviendas y la regeneración de espacios públicos ya consolidados.
- **APOYO AL SECTOR PRIMARIO.** Impulsaremos la industria agroalimentaria dentro del municipio y así el desarrollo de políticas *slow food*.

### 4. CONVIVENCIA Y COHESIÓN SOCIAL



Ayuntamiento  
de Vitoria-Gasteiz  
Vitoria-Gasteizko  
Udala



El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz trabajará por la convivencia y el equilibrio social desde el rigor de los recursos públicos, pero partiendo del principio de solidaridad con las personas más desfavorecidas y atención a las personas mayores del municipio.

- **PROGRAMA DE CONVIVENCIA SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.** El Gobierno municipal favorecerá la convivencia entre los vecinos y vecinas de Vitoria-Gasteiz, evitando la estigmatización de colectivos y poniendo en marcha iniciativas de integración social y de reconocimiento de la diversidad.
- **RIGOR EN LAS POLÍTICAS SOCIALES.** El Gobierno municipal colaborará con el Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Álava en la dotación de sistemas que ayuden a la gestión rigurosa de los recursos sociales, apostando por la interoperabilidad y la colaboración.
- **APOYO A LAS PERSONAS MAYORES.** Se realizarán programas para el apoyo a la tercera edad, favoreciendo una población activa.
- **POBREZA ENERGÉTICA Y DESAHUCIOS.** Se articularán planes para evitar situaciones de pobreza energética en Vitoria-Gasteiz, con dotación de programas de apoyo y colaborando con otras instituciones para evitar desahucios y ofrecer una vivienda a las familias afectadas.
- **ORDENANZA DE SEGUNDA OPORTUNIDAD.** Elaboración de una ordenanza para, en situaciones de grave dificultad económica, paralizar procedimientos de embargo, recargo e intereses hasta que la familia o persona afectada pueda hacer frente a pagos.

## **5. REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS y BARRIOS**

El Gobierno de Vitoria-Gasteiz apostará por la política de rehabilitación tanto de viviendas como de los barrios de la ciudad.

- **PLAN DE ASCENSORES.** El Gobierno municipal de Vitoria-Gasteiz apoyará la colocación de ascensores complementando las ayudas y asesorando a las comunidades vecinales, especialmente en aquellas donde vivan personas mayores y/o con movilidad reducida.
- **REHABILITACIÓN DE “BARRIOS DE TODA LA VIDA”, LOS “BARRIOS DE ORO”.** Se apostará por la mejora de los barrios de Vitoria-Gasteiz más antiguos, proponiendo un plan especial de



Ayuntamiento  
de Vitoria-Gasteiz  
Vitoria-Gasteizko  
Udala



inversiones como en Zaramaga, donde en colaboración con los colectivos del barrio elaboraremos un Plan Integral de Regeneración.

- **PLAN DE SERVICIOS A LOS BARRIOS.** Se realizará una auditoría de servicios públicos en los barrios para comprobar la prestación de los mismos y proponer un plan de garantía de servicios en todos los barrios de Vitoria-Gasteiz.
- **ZONA RURAL.** Estudio sobre las infraestructuras y los servicios municipales que se dispensan en la zona rural para su mejora y para que respondan a las necesidades de la ciudadanía.
- **ENSANCHE 21.** Se transformará en una sociedad para la rehabilitación de la ciudad consolidada. Se revitalizará económicamente y se utilizará como herramienta de regeneración de la ciudad, evitando su descapitalización.
- **PROYECTO CORONACIÓN.** Se colaborará con el Gobierno Vasco para la puesta en marcha de este proyecto, incluyendo también políticas de regeneración social del barrio.

## 6. TRANSPORTE PÚBLICO Y MOVILIDAD

Las políticas de movilidad son esenciales para el futuro y, como tal, serán un referente en la acción del gobierno de Vitoria-Gasteiz:

- **APUESTA POR EL TRANVÍA.** El Gobierno municipal de Vitoria-Gasteiz diseñará junto al Gobierno Vasco los planes de expansión del tranvía dando prioridad a los barrios de Salburua y Zabalzana y el sur de la ciudad hasta la zona de la Universidad.
- **ESTACIÓN INTERMODAL TREN-TRANVIA.** La expansión del tranvía por el sur permitirá dotar a la ciudad de una estación intermodal tren-tranvía.
- **FORONDA 24H.** Se realizarán todas las gestiones políticas necesarias para la defensa de la capacidad del aeropuerto de Foronda y su mantenimiento de actividad durante las 24 horas del día, la recuperación del Punto de Inspección Fronteriza y la potenciación de vuelos transoceánicos complementarios con el resto de aeropuertos vascos y del entorno. Colaboración con la Diputación Foral de Álava en el impulso de la primera fase del VIAP.
- **TUVISA.** Se garantizará el servicio de autobuses de Vitoria-Gasteiz, realizándose los ajustes necesarios para mejorar su calidad. Se



Ayuntamiento  
de Vitoria-Gasteiz  
Vitoria-Gasteizko  
Udala



impulsará la renovación de la flota de autobuses y la implantación de líneas BRT (autobuses de tránsito rápido).

- **LLEGADA DEL TAV A VITORIA-GASTEIZ.** El Gobierno municipal de Vitoria-Gasteiz trabajará junto al Ministerio de Fomento y el Gobierno Vasco en el proyecto de llegada del TAV a la ciudad, buscando su integración urbana.
- **GASTEIZBIKE.** Se seguirá haciendo un esfuerzo por favorecer la movilidad en bicicleta en Gasteiz. Analizaremos la implantación del servicio de bicicleta pública.

## **7. MODELO DE CIUDAD**

- **URBANISMO SOSTENIBLE.** Se impulsará la actualización del Plan General de Ordenación Urbana, definiendo una ciudad compacta, a escala humana y sostenible.
- **PLAN DE EQUIPAMIENTOS.** Se finalizará el Plan de Equipamientos iniciado la pasada legislatura y se actualizará el mismo incorporando los centros destinados a las personas mayores.
- **GREEN & SMART CAPITAL/CIUDAD VERDE E INTELIGENTE.** Aprovechar la utilización de las nuevas tecnologías para el desarrollo de políticas municipales más sostenibles que consuman menos recursos naturales y económicos.
- **COMPLETAR EL ANILLO VERDE.** Proteger el sur de la ciudad, los Montes de Vitoria-Gasteiz, apostar por las infraestructuras verdes urbanas y luchar contra las amenazas medioambientales como el fracking o Garoña.
- **ESTRATEGIA AGROALIMENTARIA.** Incorporaremos a las políticas de gestión urbanística y de planificación del territorio, así como a las de empleo, una nueva estrategia agroalimentaria a través de un proceso colaborativo y participativo con los agentes del sector.

## **8. VITORIA GASTEIZ: CIUDAD VIVA**

- **FOMENTO DE ACTIVIDADES URBANAS** en aras a revitalizar la vida social, comercial y cultural en la ciudad.
- **CULTURA.** Recuperar la colaboración con el tejido cultural local, facilitando el desarrollo del talento local y la creación en cualquier



Ayuntamiento  
de Vitoria-Gasteiz  
Vitoria-Gasteizko  
Udala



ámbito cultural y/o artístico, a la vez que se apuesta por actividades culturales con proyección exterior.

- **TURISMO Y CONGRESOS.** Compromiso por el desarrollo de políticas municipales dirigidas a fomentar el turismo y la celebración de todo tipo de congresos en la ciudad, como motores del desarrollo social y económico de Vitoria-Gasteiz.
- **DEPORTE.** Fomento del deporte base y el deporte entre la ciudadanía como expresión de la adquisición de hábitos saludables entre la población. También el fomento de eventos deportivos que dinamicen la ciudad (triatlón, maratón Martin Fiz,...)
- **INTERACCIÓN CON ÁLAVA.** En colaboración con la Diputación Foral de Álava, Vitoria-Gasteiz como puerta de entrada a otras zonas del territorio histórico como la Rioja Alavesa.

## **9. CONSTRUYENDO VALORES: LA CIUDAD EDUCADORA**

- **COOPERACIÓN AL DESARROLLO.** Es el mejor indicador para conocer el grado de solidaridad de una sociedad. Hay que recuperar las políticas de cooperación internacional en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Como ciudadanos del planeta, las y los gasteiztarras apostamos por colaborar en la erradicación de la pobreza y la desigualdad mundial.
- **POLÍTICAS DE IGUALDAD.** Sin igualdad no hay libertad ni democracia. Fomentaremos las políticas de igualdad y la lucha contra la violencia de género, una prioridad en materia social y pondremos en marcha la Casa de las Mujeres-Gasteizko Emakumeen Etxea.
- **PLURALIDAD Y DIVERSIDAD.** Defenderemos de forma activa la diversidad y la pluralidad de la sociedad vitoriana sobre la base del respeto a los derechos humanos.

## **10. VITORIA GASTEIZ: CAPITAL DE EUSKADI**

- **EUSKARA – PROYECTO GASTEIZ ANTZOKIA.** Vitoria-Gasteiz como capital de Euskadi tiene que ser un referente en el impulso de la seña de identidad de todas y todos los vascos y gasteiztarras: el euskera. Por eso, en colaboración con el resto de partidos políticos, desarrollaremos el proyecto Gasteiz Antzokia.



Ayuntamiento  
de Vitoria-Gasteiz  
Vitoria-Gasteizko  
Udala



- **CANON DE CAPITALIDAD.** Trabajaremos en colaboración con el Gobierno Vasco para el mantenimiento y consolidación del Canon de capitalidad.
- **COMPLEMENTARIEDAD VS COMPETITIVIDAD.** Vitoria-Gasteiz, como capital de Euskadi, no puede construirse compitiendo con el resto de ciudades vascas. Apostamos por la colaboración interinstitucional y la actuación complementaria. Para ello, impulsaremos una mesa de trabajo permanente con el resto de capitales.

Vitoria-Gasteiz, a 7 de julio de 2015

**Gorka Urtaran**  
Alcalde de Vitoria-Gasteiz

**Peio López de Munain**  
Portavoz del Grupo Municipal PSE-EE